

RESOLUCIÓN 349-2015

EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 178 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: *"El Consejo de la Judicatura es el órgano de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial..."*;
- Que,** el numeral 2 del artículo 168 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *"La administración de justicia, en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus atribuciones, aplicará los siguientes principios: (...) 2. La Función Judicial gozará de autonomía administrativa, económica y financiera..."*;
- Que,** el artículo 177 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta: *"La Función Judicial se compone de órganos jurisdiccionales, órganos administrativos, órganos auxiliares y órganos autónomos. La ley determinará su estructura, funciones, atribuciones, competencias y todo lo necesario para la adecuada administración de justicia..."*;
- Que,** los numerales 1 y 5 del artículo 181 de la Constitución de la República del Ecuador determinan: *"Serán funciones del Consejo de la Judicatura, además de las que determine la ley: 1. Definir y ejecutar las políticas para el mejoramiento y modernización del sistema judicial (...); y, 5. Velar por la transparencia y eficiencia de la Función Judicial..."*;
- Que,** el numeral 2 del artículo 42 del Código Orgánico de la Función Judicial manifiesta: *"Las servidoras y servidores de la Función Judicial pertenecen a la carrera judicial, de acuerdo a la siguiente clasificación: (...) 2. Las demás servidoras y servidores judiciales pertenecen a la carrera judicial administrativa..."*;
- Que,** el artículo 254 del Código Orgánico de la Función Judicial establece: *"El Consejo de la Judicatura es el órgano único de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial, que comprende: órganos jurisdiccionales, órganos administrativos, órganos auxiliares y órganos autónomos..."*;
- Que,** los numerales 1 y 10 del artículo 264 del Código Orgánico de la Función Judicial establecen que al Pleno del Consejo de la Judicatura le corresponde: *"1. Nombrar y evaluar a las juezas y a los jueces y a las conjuetas y a los conjueces de la Corte Nacional de Justicia y de las Cortes Provinciales, juezas y jueces de primer nivel, Fiscales Distritales, agentes fiscales y Defensores Distritales, a la Directora o al Director General, miembros de las direcciones regionales, y directores nacionales de las unidades administrativas; y demás servidoras y servidores de la Función Judicial; (...) y, 10. Expedir, modificar, derogar e interpretar obligatoriamente el Código de Ética de la Función Judicial, el Estatuto Orgánico Administrativo de la Función Judicial, los reglamentos, manuales, instructivos o resoluciones de*

régimen interno, con sujeción a la Constitución y la ley, para la organización, funcionamiento, responsabilidades, control y régimen disciplinario; particularmente para velar por la transparencia y eficiencia de la Función Judicial.”;

Que, el artículo 16 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece: *“Para desempeñar un puesto público se requiere de nombramiento o contrato legalmente expedido por la respectiva autoridad nominadora...”;*

Que, el literal b) del artículo 17 de la Ley Orgánica de Servicio Público dispone: *“Para el ejercicio de la función pública los nombramientos podrán ser: (...) b) Provisionales...”;*

Que, el artículo 55 de la Ley Orgánica de Servicio Público expresa: *“El subsistema de planificación del talento humano es el conjunto de normas, técnicas y procedimientos orientados a determinar la situación histórica, actual y futura del talento humano, a fin de garantizar la cantidad y calidad de este recurso, en función de la estructura administrativa correspondiente.”;*

Que, el artículo 56 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece: *“Las Unidades de Administración del Talento Humano estructurarán, elaborarán y presentarán la planificación del talento humano, en función de los planes, programas, proyectos y procesos a ser ejecutados...”;*

Que, el artículo 57 de la Ley Orgánica de Servicio Público manifiesta: *“El Ministerio de Relaciones Laborales aprobará la creación de puestos a solicitud de la máxima autoridad de las instituciones del sector público determinadas en el artículo 3 de esta ley, a la cual se deberá adjuntar el informe de las unidades de administración de talento humano, previo el dictamen favorable del Ministerio de Finanzas en los casos en que se afecte la masa salarial o no se cuente con los recursos necesarios...”;*

Que, el artículo 58 de la Ley Orgánica de Servicio Público determina: *“De los contratos de servicios ocasionales.- (...) estos contratos no podrán exceder de doce meses de duración o hasta que culmine el tiempo restante del ejercicio fiscal en curso. (...) En caso de necesidad institucional se podrá renovar por única vez el contrato de servicios ocasionales hasta por doce meses adicionales...”;*

Que, el artículo 16 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, establece: *“Entiéndase por nombramiento el acto unilateral del poder público expedido por autoridad competente o autoridad nominadora mediante la expedición de un decreto, acuerdo, resolución, acta o acción de personal, que otorga capacidad para el ejercicio de un puesto en el servicio público.”;*

Que, el literal b) del artículo 17 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público señala como una de las clases de nombramiento: *“b) Provisionales: Aquellos otorgados para ocupar temporalmente los puestos...”;*

- Que,** el literal c) del artículo 18 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, menciona: *"c. Para ocupar un puesto cuya partida estuviere vacante hasta obtener el ganador del concurso de méritos y oposición, para cuya designación provisional será requisito básico contar con la convocatoria. Este nombramiento provisional se podrá otorgar a favor de una servidora, un servidor o una persona que no sea servidor siempre que cumpla con los requisitos establecidos para el puesto."*;
- Que,** el cuarto inciso del artículo 143 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público indica: *"Cuando las instituciones del Estado hayan contratado personal hasta el lapso de tiempo que permite el artículo 58 de la LOSEP, en el que se incluye la renovación, de persistir la necesidad de cumplimiento de actividades permanentes, la UATH planificará la creación del puesto el cual será ocupado agotando el concurso de méritos y oposición."*;
- Que,** mediante Oficio Circular No. MRL-DM-2014-2871, de 3 de junio de 2014, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro de Relaciones Laborales señala que: *"(...) las Unidades de Administración de Talento Humano-UATH's priorizarán las creaciones de aquellos puestos bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales y que sus actividades no tengan carácter de temporal."* Priorizando al personal que cumple veinticuatro (24) meses hasta el 30 de julio de 2015;
- Que,** mediante Oficios CJ-DG-2014-1079, de 3 de julio de 2014, CJ-DG-2015-98, de 20 de enero de 2015; y, CJ-DG-2015-124, de 23 de enero de 2015, la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura, solicitó al Ministerio de Trabajo, la creación de puestos con la finalidad de poder completar el proceso de Fortalecimiento Institucional que el Consejo de la Judicatura está llevando a cabo;
- Que,** mediante Oficio CJ-DG-2015-151, de 27 de enero de 2015, la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura, solicitó al Ministerio del Trabajo, la creación de partidas priorizadas para la Corte Nacional de Justicia;
- Que,** mediante Oficio CJ-DG-2015-186-A, de 2 febrero de 2015, suscrito por la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura, remite al economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo, la: *"Matriz que contiene la Planificación del Talento humano para el año 2015 del Consejo de la Judicatura (...) a efecto de que se disponga a quien corresponda continuar con el trámite respectivo..."*;
- Que,** mediante Resolución MDT-VSP-2015-002, de 28 de febrero de 2015, el Ministerio del Trabajo resolvió: *"Aprobar la creación de tres mil ciento ochenta y cuatro (3184) puestos en la escala de remuneraciones mensuales unificadas para el Consejo de Judicatura. (...) A partir del mes de febrero de 2015..."*;



- Que,** mediante Oficio MDT-VSP-2015-0073, de 4 de marzo de 2015, suscrito por la ingeniera Paola Isabel Hidalgo Verdesoto, Viceministra del Servicio Público, quien remite a la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General la: *"(...) resolución y lista de asignaciones para la creación de tres mil ciento ochenta y cuatro (3184) puestos priorizados para el Consejo de la Judicatura, con la finalidad de que la Unidad de Administración de Talento Humano institucional realice las acciones correspondientes para su debida implementación."*;
- Que,** mediante Oficio MDT-VSP-2015-0352, de 20 de mayo de 2015, suscrito por la ingeniera Paola Hidalgo Verdesoto, Viceministra del Servicio Público, remite al economista Fausto Herrera Nicolalde, Ministro de Finanzas, el: *"proyecto de Resolución para la creación de cuatro mil un (4001) puestos de carrera correspondiente a la Planificación de Talento Humano del año 2015 para el Consejo de la Judicatura..."*;
- Que,** el artículo 1 del Acuerdo Ministerial MDT-2015-0135, de 17 de junio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo prescribe: *"Delegar a las autoridades nominadoras de las instituciones del sector público, previo informe de la UATH institucional o la que hiciere sus veces, las siguientes atribuciones..."*;
- Que,** mediante Oficio MDT-VSP-2015-0670, de 28 de julio de 2015, la ingeniera Paola Hidalgo Verdesoto, Viceministra del Servicio Público, pone en conocimiento de la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura que: *"Mediante Oficios MINFIN-DM-2015-0345 y MINFIN-DM-2015-0382, de 29 de junio y 21 de julio de 2015, respectivamente, el Ministerio de Finanzas emitió dictamen presupuestario favorable para la creación de cuatro mil un (4001) puestos de carrera del Consejo de la Judicatura (...) con la finalidad de que, se concluya con el proceso de creación de puestos acorde a lo establecido en el Acuerdo Ministerial MDT-2015-0135."*;
- Que,** mediante Oficio MDT-VSP-2015-0669, de 28 de julio de 2015, suscrito por la ingeniera Paola Hidalgo Verdesoto, Viceministra del Servicio Público, pone en conocimiento de la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura que: *"(...) una vez revisada la documentación remitida por parte de la Unidad de Administración de Talento Humano del Consejo de la Judicatura, esta Cartera de Estado aprueba la Planificación del Talento Humano para el año 2015, en lo referente a la creación de cuatro mil un (4001) puestos de carrera, con el fin de mantener la operatividad de la gestión institucional."*;
- Que,** mediante Oficio MDT-DM-2015-0120, de 27 de julio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo, remite a la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura la: *"...aprobación y actualización de cuarenta y ocho (48) perfiles provisionales para el Consejo de la Judicatura..."*, mediante Acuerdo Ministerial MDT-2015-0175, de 28 de julio de 2015;

- Que,** mediante Oficio MDT-DM-2015-0120, de 27 de julio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo, remite a la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura el: *"...Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos (...) para el Consejo de la Judicatura..."*, mediante Acuerdo Ministerial MDT-2015-0176, de 28 de julio de 2015;
- Que,** el artículo 1 del Acuerdo Ministerial MDT-2015-0175, de 28 de julio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo establece: *"Aprobar cuarenta y seis (46) perfiles provisionales de puestos correspondientes a los Órganos Jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura y la Escuela de la Función Judicial..."*;
- Que,** el artículo 1 del Acuerdo Ministerial MDT-2015-0176, de 28 de julio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo manifiesta: *"Expedir el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Consejo de la Judicatura..."*;
- Que,** el Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión de 30 de julio de 2015, mediante Resolución 216-2015, resolvió: *"DE LA CREACIÓN DE CUATRO MIL UN (4001) PUESTOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA"*;
- Que,** mediante Memorando DNTH-6274-2015, de 29 de julio de 2015, suscrito por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano (e), solicita a la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General que: *"por su intermedio se ponga en conocimiento para la aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura, la ampliación de la convocatoria para el concurso público de méritos, oposición, impugnación ciudadana y control social para la selección de servidoras y servidores de la carrera judicial administrativa del Consejo de la Judicatura a nivel nacional, que permitirá otorgar los nombramientos provisionales respectivos."*;
- Que,** el Pleno del Consejo de la Judicatura conoció el Memorando CJ-DG-2015-4263, de 29 de julio de 2015, suscrito por la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General, quien remite el Memorando DNTH-6274-2015, suscrito por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano (e), que contiene la ampliación de la: *"Convocatoria para el Concurso Público de Méritos, Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la selección de servidoras y servidores de la carrera judicial administrativa del Consejo de la Judicatura a nivel nacional."*;
- Que,** el Pleno del Consejo de la Judicatura, conoció el Memorando CJ-DG-2015-6114, de 4 de noviembre de 2015, suscrito por el doctor Esteban Zavala Palacios, Director General (s), quien remite los Memorandos DNTH-8739-2015 de 30 de octubre de 2015 y DNTH-8763-2015, de 4 de noviembre de 2015, suscritos por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano (e), que contienen los informes de nombramientos provisionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, por unanimidad,

RESUELVE:

**OTORGAR NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES A LOS SERVIDORES DE LA
FUNCIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Artículo 1.- Aprobar el informe técnico, referente a la emisión de nombramientos provisionales, suscrito por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano (e) del Consejo de la Judicatura.

Artículo 2.- Otorgar nombramientos provisionales a nivel nacional a los servidores de la Función Judicial, conforme al anexo que forma parte de esta resolución.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

ÚNICA.- Para efectos administrativos, estos nombramientos regirán a partir del uno de noviembre de dos mil quince.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.- La ejecución de esta resolución se encargará, en el ámbito de sus competencias a la Dirección General y la Dirección Nacional de Talento Humano del Consejo de la Judicatura.

SEGUNDA.- Esta resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el registro oficial.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, a los cuatro días de noviembre de dos mil quince.



Gustavo Jalkh Röben

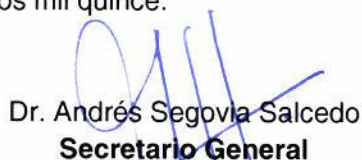
Presidente



Dr. Andrés Segovia Salcedo

Secretario General

CERTIFICO: que el Pleno del Consejo de la Judicatura, aprobó esta resolución a los cuatro días de noviembre de dos mil quince.



Dr. Andrés Segovia Salcedo

Secretario General

ANEXO

No.	Provincia	Nombre Organismo	Dependencia	Funcionario	Cédula	Cargo
1	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE JUSTICIA	ENRÍQUEZ MONTENEGRO ELENITA ALEXANDRA	1709016891	JEFE DEPARTAMENTAL NACIONAL DE GENERO
2	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	GALLEGOS ORTIZ MARÍA DEL MAR	1711451847	JEFE DE LA ESCUELA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL
3	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	SECRETARÍA GENERAL	CUJI ALEGRÍA MARLENÉ GISSELLE	1716815855	TÉCNICO DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
4	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	SECRETARÍA GENERAL	AÑAZCO DEFAZ GLORIA DE LAS MERCEDES	1707672927	ANALISTA DE CERTIFICACIÓN Y REGISTRO 2
5	CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	CEPEDA ABRIL ANAHÍ ALEJANDRA	1723513402	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1
6	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	MONTALVO VÁSQUEZ MARÍA ELENA	0301321253	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
7	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	GONZÁLEZ MEDINA RUTH ESTEFANÍA	0302197868	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
8	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CUESTA ZEA MARÍA EUGENIA	0101862126	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
9	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	ORMAZA GALO PATRICIO	1705934840	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
10	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	FAJARDO ALVARADO GABRIELA VERÓNICA	0106528086	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
11	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	AMOROSO ANDRADE SEBASTIÁN	0104775499	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
12	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	RIVERA GUTIÉRREZ FREDY EUGENIO	0300894987	GESTOR DE ARCHIVO
13	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	MOLINA REYES LAURA INÉS	0302400064	AYUDANTE JUDICIAL
14	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	LEÓN VINTIMILLA MARÍA ISABEL	0301534269	AYUDANTE JUDICIAL
15	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CUNALATA DE LA ROSA MARGARITA LILIANA	0703441832	AYUDANTE JUDICIAL
16	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	VEGA MONSALVE BERTHA ANDREA	0103623781	AYUDANTE JUDICIAL
17	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	VILLAFUERTE TORRES KARLA FERNANDA	0102817038	AYUDANTE JUDICIAL
18	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CABRERA CONTRERAS ANDREA CATALINA	0102083979	AYUDANTE JUDICIAL
19	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	ESPINOZA ORMAZA DIANA ALEXANDRA	0301233557	SECRETARIA DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
20	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	DOMÍNGUEZ RODAS TITO ANDRÉS	0104825914	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
21	AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	CORTE PROVINCIAL DE AZUAY	AMOROSO PACHECO KÉVIN EDUARDO	0105394183	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
22	BOLÍVAR	CORTE PROVINCIAL DE BOLÍVAR	CORTE PROVINCIAL DE BOLÍVAR	CEVALLOS LÓPEZ MARCIA ALEXANDRA	0200909398	NOTIFICADOR / CITADOR
23	BOLÍVAR	CORTE PROVINCIAL DE BOLÍVAR	CORTE PROVINCIAL DE BOLÍVAR	ARREGUI NÚÑEZ TELMO NAPOLEÓN	201088291	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
24	CARCHI	CORTE PROVINCIAL DE CARCHI	CORTE PROVINCIAL DE CARCHI	REVELO ORTEGA JAIRO XAVIER	401231899	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
25	CARCHI	CORTE PROVINCIAL DE CARCHI	CORTE PROVINCIAL DE CARCHI	PASPUEL MARTÍNEZ CAMPO ELIAS	400804613	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
26	CARCHI	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CARCHI	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CARCHI	TERÁN ORTEGA WILFRIDO EDISON	0400687547	COORDINADOR PROVINCIAL DE CONTROL DISCIPLINARIO
27	CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CORTE PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	LOGROÑO ALARCÓN GUIDO GEOVANNY	602178410	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
28	CHIMBORAZO	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	ANDRADE MORENO LUPE NOEMÍ	0601972623	COORDINADOR PROVINCIAL FINANCIERO
29	COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	MORALES TAIPE TANIA PATRICIA	0502887003	AYUDANTE JUDICIAL
30	COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	JIMÉNEZ ARMAS JAIME DANILO	0502282452	AYUDANTE JUDICIAL
31	COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	PANCHI CHANCUSIG WILLAM PATRICIO	0502307390	AYUDANTE JUDICIAL
32	COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	ARMAS ASCÁZUBI XAVIER RODRIGO	0502552516	NOTIFICADOR / CITADOR
33	COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	BRAGANZA ARAUZ FERNANDO XAVIER	0502957004	NOTIFICADOR / CITADOR
34	COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	MOLINA ROMERO NANCY PATRICIA	0501731400	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
35	COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	TERÁN BALLADARES LUIS ALFONSO	0501240766	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
36	COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	CORTE PROVINCIAL DE COTOPAXI	SANTAMARÍA JIMÉNEZ FERNANDA GUADALUPE	502678030	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
37	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	SERRANO ÁLVAREZ JOSEP EDUARDO	0704573682	GESTOR DE ARCHIVO

↑

per

38	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	ORDÓÑEZ LEÓN KENYA PAOLA	0706413366	AYUDANTE JUDICIAL
39	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	GARCÍA INTRIAGO CARLOS ROBERTO	1310391881	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
40	ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CAICEDO QUINTERO MARÍA DEL CARMEN	1003360102	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
41	ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	GÓMEZ YÉPEZ MARÍA DEL CARMEN	917356040	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
42	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	ZULETA SÁNCHEZ ANDREA GABRIELA	0921723367	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
43	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	LINZAN LINZAN JANETH DOLORES	0912155942	PSICÓLOGO PERITO
44	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	MARISCAL CHANG JAVIER RODOLFO	0920835444	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
45	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	PONCE CHACHO GEMA MELISSA	0923263552	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
46	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CASTRO CABRERA MARÍA VALERIA	0925384265	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
47	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	BRAVO ULLI MARÍA JOSÉ	0922440318	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
48	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	DE LA A PEREDO MICHAEL ALEXANDER	2400017998	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
49	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	BARAHONA MOLINA GABRIELA LISSETTE	0928710656	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
50	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	FRANCO GUILCAPI BYRON GIOVANNY	0927598151	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
51	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	AVILÉS DELGADO JOSÉ ANTONIO	0931825012	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
52	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	LARA PEÑAFIEL MIGUEL ÁNGEL	0923100614	GESTOR DE ARCHIVO
53	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	FALCONÍ MANCHENO JORGE LUIS	917295081	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
54	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	SACOTO FUENTES MARCOS VINICIO	915623326	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
55	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	ROMERO MORÁN ELSA INÉS	0914391719	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
56	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	PORTES GUIN DIANA LUISA	918058413	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
57	IMBABURA	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA	AYMARA GUTIÉRREZ DARWIN RENÉ	1003501846	AYUDANTE JUDICIAL
58	IMBABURA	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA	UTRERAS VILLARREAL NELSON JAVIER	1003567987	TÉCNICO DE SECRETARÍA PROVINCIAL Y ARCHIVO
59	LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	CERRUFFO CHICAIZA PRESLEY GEOVANNI	1202986517	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
60	LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	COELLO AGUIRRE MERARI JACKELINE	0503367369	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
61	LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	FALQUEZ LOOR ZAIDA ALEJANDRA	0915714190	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
62	LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	GILER BRAVO MARÍA FERNANDA	1205649526	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
63	LOS RÍOS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOS RÍOS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOS RÍOS	JÁCOME VERA LUIS ALBERTO	1204217036	ABOGADO PROVINCIAL 2
64	LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	CORTE PROVINCIAL DE LOS RÍOS	VINUEZA OCHOA NELLY VALERIA	1722981923	AYUDANTE JUDICIAL
65	MORONA SANTIAGO	CORTE PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	CORTE PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	NARANJO GALLEGOS DAVID RICARDO	0102847803	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
66	NAPO	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE NAPO	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE NAPO	GALLO DUCHE XIMENA ROSANA	1500580772	TÉCNICO DE SECRETARÍA PROVINCIAL Y ARCHIVO
67	ORELLANA	CORTE PROVINCIAL DE ORELLANA	CORTE PROVINCIAL DE ORELLANA	GRANIZO GARCÍA IRENE PAOLA	603374646	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
68	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	PILATAXI CALDERÓN JACQUELINE ALEXANDRA	1718596867	AYUDANTE JUDICIAL
69	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	PONCE OLALLA DANIEL ALEJANDRO	1714758115	AYUDANTE JUDICIAL
70	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	RUANO GORDÓN MAYRA ALEJANDRA	0401636774	AYUDANTE JUDICIAL
71	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	VILLACÍS BARRENO CARLOS ANDRÉS	1719128736	AYUDANTE JUDICIAL
72	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	MULLO CEPEDA LUIS ÉDGAR	0604499541	GESTOR DE ARCHIVO
73	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	TORRES TAPIA DIANA MAGALI	0502410202	AYUDANTE JUDICIAL
74	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	ALVARADO LEÓN DIANA CAROLINA	1725556961	AYUDANTE JUDICIAL
75	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	HERRERA CHIQUIMBA LORENA FERNANDA	1720280724	AYUDANTE JUDICIAL
76	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	JARAMILLO ECHEVERRÍA EDUARDO STALIN	1711798890	AYUDANTE JUDICIAL

77	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	ROBALINO ANDRADE DANIEL HUMBERTO	1724237399	AYUDANTE JUDICIAL
78	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	ALMACHE MORENO OLGA CARMITA	1706055496	AYUDANTE JUDICIAL
79	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	ROSETO YUGSI PAULINA PATRICIA	1716158629	AYUDANTE JUDICIAL
80	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	PILCO CHIMARRO GUALBERTO EFRAÍN	1714020672	AYUDANTE JUDICIAL
81	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	PUPIALES CARLOSAMA JUAN NICOLÁS	1003024617	AYUDANTE JUDICIAL
82	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	LÓPEZ IBAÑEZ GABRIELA JACQUELINE	1716999154	AYUDANTE JUDICIAL
83	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	PAILLACHO MORALES JOSÉ LUIS	1720489812	AYUDANTE JUDICIAL
84	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORNEJO AGUIAR JOSÉ SEBASTIÁN	1720485240	AYUDANTE JUDICIAL
85	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	ALVEAR MORENO SANDRA MARCELA	1713946976	TÉCNICO OPERATIVO
86	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	PERALTA TAPIA ÉDISON ALBERTO	1717823189	TÉCNICO OPERATIVO
87	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	ZARUMA CANDO MAYRA JOLIMA	0201740818	AYUDANTE JUDICIAL
88	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CABRERA PINO MAYRA SOLEDAD	0302250881	AYUDANTE JUDICIAL
89	SANTA ELENA	CORTE PROVINCIAL DE SANTA ELENA	CORTE PROVINCIAL DE SANTA ELENA	ROBLES VERA LOURDES ALEXANDRA	0921937520	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
90	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CORTE PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CORTE PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	RIVADENEIRA MOREIRA AURA JULIANA	1717891392	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
91	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CORTE PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CORTE PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	YÁNEZ ESTRELLA JAIME MANUEL	1714603063	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
92	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CORTE PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CORTE PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SARITAMA FERNÁNDEZ OSWALDO ENRIQUE	1104088032	COORDINADOR PROVINCIAL DE ASESORÍA JURÍDICA
93	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	GONZÁLEZ DELGADO WALTER WLADIMIR	1103426498	ANALISTA PROVINCIAL FINANCIERO 2
94	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ VÍCTOR DANIEL	0927295006	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
95	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	ESPINOZA AGUIRRE JOSÉ FRANCISCO	0918716051	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
96	LOJA	CORTE PROVINCIAL DE LOJA	CORTE PROVINCIAL DE LOJA	CASTILLO BURNEO MARÍA ELISA	1103842611	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL

Razón: Siento por tal que el anexo que antecede forma parte de la Resolución 349-2015, expedida por el Pleno del Consejo de la Judicatura, el cuatro de noviembre de dos mil quince.

Dr. Andrés Segovia Salcedo
Secretario General del Consejo de la Judicatura